

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.059

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS CASAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Compañía general de Almacenes de Aragón
FILIAL DEL
Banco de Aragón
Almacenes para depósito de cereales y toda clase de mercancías. Préstamos con pignoración de las mismas. Pedir informes y Tarifas al
BANCO DE ARAGON

Banco Hispano Americano
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS
Central: Madrid.
Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Olot, Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda necesitar para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y ordenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Custodia de títulos y valores.
Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.
Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimiento y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

BANCO DE ARAGON
ZARAGOZA
SUCURSALES:

HUESCA-SORIA-TERUEL
Barbastro—Calatayud—Caspe—Daroca—Ejea de los Caballeros—Jaca—Tarazona de Aragón—Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

CORRESPONSAL EN SORIA DEL BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposición a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros.
Compramos oro con 28 por 100 de premio.

AGENCIA DE NEGOCIOS
Habilitación de Clases Pasivas
Sucesor de García Zornoza
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º
SORIA
Consulta de día a una.

Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los aparatos modernos, se contruyen peldanos, zapateras, lavabos, pilas bautismales, y toda agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de lavabos, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de
CASTO HERNANDEZ
Calle de Bernardo Robles, número 1

La fama de Aragón
El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzaneras y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.
No confundirse:
HIGINIO NAVARRO
Perla, núm. 6.—SORIA
70-104-D.

DOCTOR GAYA TOVAR
Profesor de Ginnasio del Instituto
PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS
Quimioterapia y Ginnasio médico
Consulta de 12 a 2.
Avenida, 15, 2.ª derecha.—Soria.

Atos Sres. Médicos.
Este Colegio Médico ruega a los compañeros que deseen solicitar cualquiera de los partidos vacantes que se anuncian se abstengan de hacerlo, sin la JUNTA DIRECTIVA.

Barrique Arciniega Corrada
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre 3, 3.ª.—Consulta, de 11 a 3.

Cemento portland.—La marca que representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica en los gastos generales.

José de Marco y C.
Calle, 14.—Teléfono, 122

José de Marco y C.
Calle, 14.—Teléfono, 122

ANTE LAS URNAS VATICINIOS

Se arrojan como buitres, los plutócratas sobre los distritos electorales de España. Van a por el acta, y se la llevarán en la mayor parte de los puntos que lo intenten. Disponen de millones, y los millones son catapultas que derrumban las más fuertes murallas. Ante el oro sucumbe casi todo el mundo, que son pocos los corazones y los espíritus capaces de resistir la fascinadora tentación.

En esta «invasión» moderna, los adinerados arrumban con todo; prestigios, influencias, autoridad conquistada a fuerza de servicios, méritos adquiridos por la continua defensa de los intereses generales. Para la «compra» total se arrojarán los millones preciosos.
Muchos políticos del antiguo cuño, caciques por fuera de herencia, acostumbrados, de largo tiempo, a ejercer de reyes de taifas en las comarcas que disponían hasta del aire que respiraban sus vasallos, serán ahora desposeídos del legendario disfrute de su omnipotencia regional. Acobardados ante los fajos de billetes de los actuales conquistadores, ni siquiera intentarán la lucha. Veremos «caer», por consiguiente, cacicatos casi seculares y por todos los gobiernos respetados.

Si el sistema arraiga, solo podrán alcanzar la representación del país, sobre todo en los distritos rurales, los grandes-ricos. El talento, la constancia en la defensa de las comarcas, serán derrotados por los Cresos...

Todos cuantos se han enriquecido por la guerra, por los acaparamientos, o que fueran ya poderosos por sus herencias o por su abolengo, que sientan deseos de legislar irán a los Cuerpos Colegisladores cuando quieran y por dónde se les antoje. Para las «talegas» *ancha es Castilla*.

¡Qué glorial! Los millones impermanentes en España, en España que dicen es pobre y misérrima. Hasta los yanquis nos van a envidiar los dorados representantes.

De esos representantes dorados es el mañana próximo. Se lo ganan en este país sin pulso, por sus millones, repartidos con las candidaturas. Compran las conciencias y las pagan. Nos envuelven a todos con billetes de banco y nos avasallan porque no tenemos pulso. Y porque no tenemos tampoco lo otro. Bien.

Pero no serán más que en el mañana próximo. En cuanto lleguen ¡qué orgía de explotaciones, de tratados, de acaparamiento, de protección a las grandes empresas! Con ansia de sedimentos hidrópicos querrán absorber toda el agua de la corriente nacional y no dejarán—o pretenderán no dejar—ni una gota a los súbditos, sin pulso, de esta nación de aventureros...

Y ese exceso traerá su ruina y el derrumbamiento de su falsa organización. Porque desatada su ambición insaciable, serán los incubadores fecundos de la anarquía salvaje, que se nos meterá por puertas y concluirá con todas las figuras, figurillas y figurones del retablo de Maese Pedro...

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

TEMAS ELECTORALES

Tarifas ferroviarias.

El Gobierno necesita una mayoría parlamentaria que apruebe la elevación de las tarifas de ferrocarriles.
¿Puede el pueblo agrícola prestar su apoyo a los candidatos ministeriales que en las Cortes han de sancionar la absurda disposición encaminada a favorecer los particulares intereses de un centenar de plutócratas?
No; sería incurrir en la estupidez más grande. Que los profesionales de la política prescindan de lo que interesa al bien público, buscando solución a sus inconfesables ambiciones, nada tiene de particular; que las empresas ferroviarias lancen al mercado, donde se cotizan los votos, hábiles agentes para que compren las actas

de los distritos nauseabundos que hacen comercio de la dignidad ciudadana, tampoco ha de maravillarnos, porque no se exterminó la raza de los negros que todo la sacrifican a la prosperidad del negocio; pero que los productores, los industriales decentes, los consumidores y los que sienten algún fervor patriótico ayuden a la obra que ha de perjudicar notablemente el progreso de España y ha de ser causa de que perdure el encarecimiento de la vida, imposibilitando la existencia de las familias humildes, nos parece tan raro como el que un hombre dedicado a defender, con escrupulosa licitud, sanas doctrinas véase acometido por un salvaje y no repela la agresión aguijereándole el cráneo.

La elevación de las tarifas ferroviarias a todos perjudica y más que a cualquiera, a los agricultores.
El trigo, la carne y los productos forestales han de competir, en plazo muy breve, con los del extranjero, y ahora mismo empiezan ya a sufrir los efectos de la competencia en las poblaciones del litoral. Valen los géneros que el labrador, con su trabajo, obtiene de la tierra un precio más equitativo que los artículos transformados por la industria, a la que protege el arancel escandalosamente. Elevadas las tarifas ferroviarias en los términos que el Gobierno desea, para complacer a los capitalistas de esas empresas, el trigo que se cotiza hoy en nuestros mercados con la diferencia que supone el gasto de transporte hasta los centros de consumo, diferenciará que observamos, asciende, con relación al mercado de Valladolid, a una peseta fanega, luego será mucho mayor y el perjuicio habrán de soportarlo nuestros campesinos cuando el valor de trigo descienda por normalizarse el cultivo mundial, y resultará que a la depreciación natural de los productos agrícolas ha de unirse la que determine la carestía de los transportes.

Si en Barcelona el trigo argentino cuesta a 20 pesetas la fanega, en Soria valdrá a ese mismo precio, deducidos los gastos de transportes que favorezcan a las Compañías, más los corrientes que perciben los intermediarios.

¿A cuánto ascenderán las pérdidas de nuestros labradores si se eleva el tipo de las tarifas ferroviarias? Difícil es consignarlo de momento. Lo estudiaremos. No es un absurdo calcular que a millones de pesetas, pues las tarifas ferroviarias que deprecian el valor de los productos de nuestro suelo, encarecen los que tenemos que importar en la provincia, y vendiendo lo que producimos barato, adquiriremos caro aquello que de otros puntos hayamos de consumir.

Con las actuales elecciones se pretende resolver el escandaloso negocio de los insaciables capitalistas ferroviarios, de los accionistas del Banco de España, de la Tabacalera y de otras empresas privilegiadas que se desarrollan perjudicando los intereses generales.

Bien hechas las cuentas, algunos candidatos de los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles pueden pagar cada voto de los electores a mil pesetas, y aun así, pierde el que vende y gana el que compra.

El gasto electoral se verifica de una sola vez; los ingresos de la elevación de tarifas han de darles beneficios anuales de gran consideración, hasta que el país se arruine.

¿Qué importa gastar 100 millones de pesetas en distritos de ciudadanos pobres, donde pueden predominar los miserables que venden su voto?

A confirmar nuestras suposiciones viene un notable documento que vemos publicado en nuestro querido colega *La Acción Social Navarra*, revista católica de Pamplona, y que nos permitimos suplicar lea el órgano de la Federación de los Sindicatos católicos *Hogar y Pueblo*, partidario de los candidatos conservadores y poco amigo de los que presentan los agrarios sorianos.

Se invita al pueblo navarro a un mitin de protesta contra el monstruoso proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, que califican la Cámara de Comercio y la Federación Agrícola

de uno de los más indignos despojos que preténde realizarse contra la economía nacional, y se dice lo siguiente:

«Demostrada hasta la saciedad la injusticia de ese proyecto, los graves e irreparables daños que acarrearía al país y dadas por éste soluciones adecuadas; se persiste con torpe y denodado empeño en sacarlo adelante.

Para ello se convoca a unas elecciones en la que los grandes intereses particulares, acumulados en contra del general y público, tratan de prevalecer sobre éste.

Si el triunfo lo consiguen, apelando a la innoble arma del soborno, esas afrentosas Cortes serían una bochornosa ficción de la voluntad del país y no vacilarían en sacrificar al pueblo en beneficio exclusivo de las poderosas Empresas.

Esta es la verdad y no otra; y por eso las clases productoras, que representan intereses que están en abierta pugna con las calamidades y oligarquías que el pueblo español padece, no pueden menos de acudir a este acto de protesta, sopena de traicionar a quienes representan, y tomar un acuerdo que libere a la nación del peligro que la amenaza.»

El llamamiento de la Comisión organizadora del mitin de protesta manifiesta que se acojan los navarros a la bandera que se levanta frente a la insana codicia de un poderoso grupo, la bandera que a todos une, lo mismo a liberales que conservadores, a radicales que a derechistas, a productores que a obreiros.

Nosotros únicamente decimos a los electores sorianos:

Votad a los candidatos hijos del país, a los que no tienen el compromiso de elevar las tarifas ferroviarias, ni otro mandato que el de legislar a favor del orden, de la justicia y del bien público.

PHILIPPO.

Hay que votar.

Queremos creer que los agricultores de la provincia de Soria se han dado perfecta cuenta del papel poco airoso que hasta ahora han desempeñado en la vida de la sociedad; y, creyendo esto, hemos de confiar en que dando de lado a la indiferencia y al aislamiento suicidas en que han vivido se unirán en fuerte lazo contra el enemigo común que los persigue.

Es un deber moral y una obligación material de todo trabajador hacer frente a las demasías de la plutocracia que no ve en derroder suyo más que billetes de Banco y cosas que poder comprar con ellos, aunque esas cosas sean tan sagradas como la conciencia y la libertad de los individuos; es una necesidad imperiosa e imprescindible para la salvación de la Patria española desinfectar los grandes palacios de las inmundidades que en ellos se esconden y abrir las puertas y ventanas para que por ellas entre el aire puro y saneador del campo y la nobleza y honradez de los que en el campo trabajan.

El obrero del campo ha de observar cómo después de que el plutócrata se incautó de cuanto produjo el trabajador de la ciudad, miró a las tierras regadas con el sudor de los agricultores y viéndolo en ellas el dorado fruto intentó apoderarse de él, sin más derecho que su voluntad, ni más méritos que su capricho.

Los trabajadores hemos de ver, que la lucha en que tenemos que vencer no es la de la fuerza contra la fuerza, ni la del patrono contra el obrero; es la de nuestra justicia contra la iniquidad, la de nuestro derecho contra el privilegio, la de nuestra dignidad contra el desprecio de que somos víctimas.

De nada servirán las lágrimas de nuestros hijos cuando nos pidan pan y no podamos dárselo, si al faltarnos el pan nos falta también la dignidad por haberla hipotecado; de nada servirá el crimen odioso y repugnante del asesino, mientras permanezcamos impasibles ante la reforma de la ley que ampara injusticias, y el abuso del poder que protege inmoralidades.

Hay que hacer la ley hermanándola con la justicia, hay que desterrar el privilegio y sustituirlo por la igualdad ante la ley; tenemos que imponer el respeto al derecho y para ello es necesaria una autoridad moral que no da el crimen ni el odio y una autoridad material que no está en la venta de nuestra voluntad ni en el retraimiento o en la negativa a manifestarla: está en la emisión del sufragio electoral.

Siendo esto así, como lo es, ningún trabajador que no esté refidido con su propia dignidad, debe contribuir con su voto o con su abstención a que se llame

representante suyo un individuo, llámese como se llame, que al nacer se encontró con varios miles de duros y los aumentó más tarde a costa del trabajo de los que nacimos en la miseria.

Hay que votar y votar al que trabaja, para que el voto vaya revestido de dignidad.

VANSANT.

BASILIO GIMENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal
Rayos X.—Electricidad médica.
Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, diabetes varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA DE 11 A 1
Collado, 64, 1.º

MANIFIESTO

A los electores del distrito de Agreda.

Modesto, sin armas engañosas, sin heraldos caciques; pero lleno de entusiasmo y de fe, me lanzo a la lucha electoral en el Distrito en que nací, amparado por el pabellón de la Junta de Defensa de Agricultores de Soria, abrazado al programa santo que todos conocéis, y del que se destacan, como estímulos inspiradores, el patriotismo, el orden, la moralidad y la justicia.

Tal vez no hubiese bastado a arrancarme del apartamiento de mi vida, vida de trabajo y de estudio, la honrosa invitación de mis paisanos para ocupar un puesto de honor y de sacrificio en la contienda desigual que se prepara. Pero he visto, con el alma dolorida, el injusto y lamentable abandono en que se hallan los intereses generales de esta tierra hidalga y heroica; he apreciado cómo la baja política, en vez de traerlos la prosperidad y la cultura, ha sembrado entre mis paisanos discordias y miserias; he sentido cómo se han utilizado contra nosotros mismos el sacrificio, la lealtad y la abnegación, características de vuestro espíritu sufrido y austero, para esterilizar las altas y eternas virtudes de la Raza.

Y exaltado de indignación y vibrante de ilusiones y de esperanza, vengo a predicar, labradores de mi patrio solar, la unión sagrada que ha de redimirnos. La tierra que todos labramos, tenéis que defenderla; son iguales los intereses de todos vosotros; idénticas deben ser vuestras aspiraciones y vuestros ideales... ¿Qué ventajas hallaréis alejando entre vosotros rivalidades, sugestiones por ideas políticas, que no podéis sentir, porque son falsas?

Serenos, digno, seguido por muchos hombres de buena voluntad, apoyado por todas las conciencias despiertas, vamos a plantear una lucha noble, limpia, honrada; pero firme y tenaz, cuyo final es el triunfo seguro y merecido del ideal agrario, no el de mi persona, que solo podrá ser un símbolo de las nobles aspiraciones que sienten los labradores de la tierra inmortal de Numancia.

¡Electores de Agreda! El instante es solemne; calculad bien la importancia de vuestros actos; no os dejéis deslumbrar por palabras engañosas, ni seducir por ofertas mezquinas, que nada significan. Daos cuenta de vuestra responsabilidad como ciudadanos libres.

El mundo entero está atravesando momentos críticos y gravísimos. Estamos ante lo desconocido, batidos ya por los primeros aletazos de la tromba que ha de transformar la estructura espiritual de la tierra. Y nuestros viejos partidos, caducos, ciegos ante el porvenir, sordos ante el rumor del huracán que arrecia, en vez de aprestarse a formar organizaciones sociales fuertes, capaces de preparar justamente la evolución del mundo futuro, se aferran a las viejas prácticas desacreditadas, esforzándose en sostener, artificialmente, el tinglado arcaico de las farsas funestas.

Hay que defenderse, agricultores; es necesario formar organizaciones sociales y no políticas, si no queréis condenar a vuestros hijos al hambre y a la ruina. El porvenir pertenece a las grandes asociaciones gremiales; es indispensable que se agrupen las clases productoras, no un impulso de ideas estériles, sino por estímulos de justicia, para evitar que nos arrollen, en plazo muy breve, masas constituidas de una irresistible fuerza social.

Y en esta empresa de salvación y de reconstitución patria, necesitase la generosa ayuda de las castas y admirables mujeres castellanas. Dad a vuestros maridos la parte de ideal que perdieron por desengañados. Exigid de vuestros maridos el impulso que asegura la independencia honrada de vuestros hijos. Almas recatadas y dulces del hogar, daos cuenta de vuestra fuerza

espiritual, que quien mueve una cuna mueve un mundo.

¡Trabajadores de la tierra! Vuestro deber ciudadano y vuestro interés colectivo os impone la necesidad de defender la herencia de la producción agraria de nuestro suelo.

En vosotros confío, porque no se apagó en el alma castellana el vigor de la raza fuerte de los conquistadores.

Y la noble conducta de mis paisanos flotará sobre los techos humildes de sus hogares como un pincel de gloria.

RODRIGO DE RODRIGO. Soria Noviembre de 1920.

EDICION DE LA NOTICIA

El mejor éxito obtenido en el tratamiento racional curativo de Hemia.

ALIMENTO DEL PUEBLO AEROSOL. Vaporización antiséptica de las vías respiratorias evita contagios.

DIAGNOSTICO. Antiséptico y cicatrizante de heridas a base de iodoformo sin el olor desagradable de este cuerpo.

ELECTORERIAS

Paso tragi-cómico burlesco en cuatro cuadros.

CUADRO PRIMERO

Lugar.—Salón de sesiones de un Ayuntamiento de la provincia de Soria. Personajes.—El aspirante a Diputado a Cortes por el distrito, dos señores, sus acompañantes; el mo liberal, conservador el otro; ambos, caciques hasta la médula y chupeteros sempiternos, y todos los vecinos del pueblo, presididos por su alcalde.

El Alcalde.—(Se quita el sombrero y saluda según costumbre). Después dice:—Este señor (dirigiéndose al más encolpetado, que se cree omnipotente entre aquellos labriegos) es el diputado que nos envía el Gobierno. Escuchadle que él dirá. (Le indica que puede hablar).

El futuro diputado.—(Se acerca a los señores y dice):—Viva la Junta de agricultores sorianos!!

Los señores.—(Entre ellos, uno dice):—Viva!!!

El futuro diputado.—(Dirigiéndose a los señores):—Viva!!!

Los señores.—(Entre ellos, uno dice):—Viva!!!

El futuro diputado.—(Dirigiéndose a los señores):—Viva!!!

Los señores.—(Entre ellos, uno dice):—Viva!!!

El futuro diputado.—(Dirigiéndose a los señores):—Viva!!!

Los señores.—(Entre ellos, uno dice):—Viva!!!

El futuro diputado.—(Dirigiéndose a los señores):—Viva!!!

cuando se va a conquistar votos. Estos dos señores, sus acompañantes, han debido saber el terreno que pisaban.

El Secretario.—(Procura apaciguar y dice): Bueno, dejáelos, que el pueblo haga lo que quiera.

Los Forasteros Marchamos a ese otro pueblo, pues nos esperan con impaciencia, (como aquí) Ya saben ustedes, a sus órdenes...

El Alcalde.—A sus órdenes, particularmente. Buen viaje y dispensen.—(Se van).

CUADRO SEGUNDO

Lugar.—Despacho del cacique más afin en la cabeza del distrito. Personajes.—Los tres políticos del cuadro anterior.

El diputado en ciernes.—(Con rabia). Nada, que no puedo borrar de mi memoria lo ocurrido en este pueblo.

El otro cacique.—Tiene usted razón; duro a esos ingratos. ¡Con lo que he hecho por ellos, pagándome y bien!

CUADRO TERCERO

Lugar.—El salón de sesiones del cuadro primero. Personajes.—El Ayuntamiento y vecinos.

El Secretario.—(Leyendo). «Mi distinguido amigo: Según mis noticias uno de estos días recibirá la visita de un comisionado para inspeccionar las cuentas municipales.

El Alcalde.—Esto y amenazar es lo mismo.

Los vecinos.—Exacto; pero a luchar unidos, que ya venceremos.

El Secretario.—(Un verdadero Secretario). Ninguno. Que vengan; sin cuidado nos tiene.

Los vecinos.—Mejor aún. Duro y no cejar, ¡pero que se habrán creído esos señores! ¡Lástima de...!

El Alcalde.—Se levanta la sesión. ¡Salen todos menos los concejales y el Secretario.

CUADRO FINAL

En la calle. Todos los vecinos comentando la carta.

El joven que tanto hizo pensar al aspirante a legislador.—¡Viva la Junta de agricultores sorianos!!

Los vecinos.—¡Viva!!!

El joven.—¡Abajo los políticos de todos los matices, causantes de nuestras desdichas!!

Los vecinos.—¡Abajo!!!

De Gobernación

El Sr. Wais dijo esta mañana a los informadores políticos que en algunas tahonas no se había trabajado la pasada noche, por haber abandonado el trabajo los obreros, como protesta por el despido de algunos de sus compañeros.

El gobernador de Huelva telegrafía que en Cuevas de Mora han dejado de trabajar 20 obreros del personal de tracción de la Compañía minera, por negarse la Compañía a admitir a tres guardafrenos.

En Santaolalla, al dar el alto una pareja de la Guardia civil a Eloy Muñiz, éste salió corriendo. La pareja disparó, hiriéndole gravemente.

Los conflictos sociales.

El subsecretario de Gobernación ha negado terminantemente que se fueran a enviar desde Madrid tropas a Barcelona.

Dijo que el gobernador, Sr. Anido, había acordado establecer la previa censura para la Prensa, para evitar que se den torcidas interpretaciones a los actos de la autoridad y aun a los mismos sucesos que ocurren en la vía pública.

El Sr. Wais negó el rumor referente a la existencia de un lance pendiente entre un alto funcionario de Gobernación y un empleado del mismo, hijo de un conocido senador.

Termino diciendo que el gobernador de Zaragoza le telegrafió que había completa tranquilidad, y se mostraba optimista respecto a la solución de la huelga de las azucareras, pues muchos obreros estaban deseando volver al trabajo y en algunas fábricas ya se habían presentado los trabajadores.

Las mejoras de los funcionarios.

Los funcionarios públicos siguen su campaña en favor de las mejoras. El Gobierno ha comenzado a tomar medidas con los agitadores.

De Hacienda fueron trasladados a provincias el jefe de Negociado señor Sampayo y los auxiliares D. Modesto García y D. Manuel Bayón, que se les destina a Vitoria, Soria y Cuenca.

Otros ministerios tomaron iguales determinaciones. El Comité Central ha acordado que el día 5 de Diciembre próximo se celebren mítines en todas las provincias, en los que se aprobarán conclusiones que serán entregadas a los gobernadores de las provincias, a fin de que las hagan llegar al Gobierno.

En caso de que las reuniones se prohiban, las conclusiones se enviarán directamente a Madrid por medio de oficiales de Correos, que las entregarán personalmente en los ministerios.

Se nota que en este movimiento toman parte elementos de organismos que hasta ahora no habían solicitado mejoras.

La comisión organizadora ha recibido la adhesión de la Federación nacional de funcionarios de las Diputaciones provinciales, que suman diez mil empleados.

NOTICIAS

El Sr. Sánchez Guerra asistió al despacho del Congreso, presidiendo la reunión de la comisión de Gobierno interior de la Cámara.

El Sr. Lerroix ha decidido presentar su candidatura por Mahón.

El subsecretario de Gobernación señor Wais, manifestó que todavía no se ha resuelto si hay o no candidatura ministerial por Madrid.

Esta es la cuestión que proyecta resolver en breve el señor Dato con el señor Bugallal.

De elector a elector.

Con permiso del Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO voy a contestar a las manifestaciones que hace mi compañero «Un elector de Almazán.»

Como parte en las discusiones electorales, porque a lo que dice el elector de Almazán algo tengo que oponer.

La campaña de EL AVISADOR responde a principios de una consecuencia natural y lógica. Siempre hablando de amor a la provincia, de cariño a los hijos de Soria y de afanes por la prosperidad de la riqueza agrícola, y cuando se convoca a elecciones generales y los políticos designan a seis cuñeros para que se lleven las actas de la provincia, proponiendo a personas respetables, pero sin ningún lazo de cariño con nuestros paisanos, ¿puede EL AVISADOR, con su limpia historia, traicionar ideales hondamente sentidos, apoyar a los cuñeros, defender a los políticos que todo lo perturban y todo lo desconciertan, pasarse a las filas de los que quieren dar la batalla a los agrarios para resucitar la vieja tiranía caciquil?

Eso será moneda corriente en los que siempre buscan el sol que más calienta, y un día halagan a los agrarios y les acompañan en sus propagandas, y al poco tiempo censuran lo que antes elogiaron; pero no puede ser regla de conducta en las personas formales y celosas de su buen crédito.

«Filipino» no se aparta del camino que viene siguiendo desde que escribe para el público, y en sus doctrinas no se hallará contradicción. No es él quien se ha separado de ciertos hombres; han sido éstos los que le abandonaron para seguir rutas más fáciles y quizá más lucrativas.

«Que un burro le puede dar un golpe? ¡Bah! El burro se llevaría lo suyo. De cornada de burro no pensaré morir.»

Con la defensa agraria, Filipino obtendrá muchos disgustos, no pocos quebrantos y, desde luego, jamás los beneficios, las recompensas, los honores y las sinecuras que reparten los millonarios, los influyentes y los árbitros del Gobierno. Sirviendo a los poderosos no hay necesidad de trabajar diez y seis horas diarias para sostener una vida independiente y sencilla.

Ha podido ser candidato por Agreda o por Burgo de Osma; lo que no ha querido es faltar a su honrada palabra de no aceptar cargos que alguien llegará a suponer ambicionaba y que pretendía conseguir realizando campañas que únicamente favorecerán al bien general y que pueden elevar a los hombres del país, dignos, por su talento, de los puestos que vienen distribuyéndose entre nulidades políticas extrañas a Soria.

Porque los electores de Agreda están cansados del cunierismo político, hartos de sufrir burlas caciquiles y es seguro el triunfo de un paisano que tenga legítimos méritos, preclara inteligencia y excelentes aptitudes, la Junta de Defensa ha presentado al joven Ingeniero D. Rodrigo de Rodrigo.

El Sr. Cánovas, quizá ignoraría que lo facturaban para Agreda con el encargo de luchar en frente de una sensata organización agraria.

«Debemos suponer que de haberlo sabido no hubiera aceptado el encargo que tiene que molestarle, si su agrarismo hallase por encima de las conveniencias políticas y personales.»

Creyendo en la sinceridad de las ideas agrarias del Sr. Cánovas, hemos de confiar en que se retirará de la lucha, porque de resultar derrotado, como es seguro, los agrarios sorianos le imponen bochornoso castigo, y de alcanzar el triunfo, que es lo improbable, a costa de los agricultores y de su prestigio poseería el acta. Quien venza a los agrarios y los desmoralece, será un buen servidor de las oligarquías políticas; pero jamás un amigo del pueblo rural.

Si interesa mucho que sostengamos la broma de que en Almazán el Marqués del Llano ha destruido las inaccesibles montañas que le impedian conquistar el acta que ha de abrirle las puertas del Parlamento, afirmaremos que hace buenas migas con todos los electores y que ninguno de éstos le ha de regatear su voto; pero no podremos negar, hablando formalmente, que el Sr. González de Gregorio cuenta con la mayoría de los pueblos leales a la causa agraria, ya que les ha servido con excelente voluntad, haciendo en su obsequio cuanto ha sido posible.

Los agricultores de Almazán-Medina lo eligieron Diputado, por soriano, por independiente y porque tenían perfecto derecho para ello. No hay razones ahora que aconsejen optar por un señor extraño al país y miembro de un partido político que dió mal trato a la agricultura nacional.

El candidato agrario por el Burgo de Osma irá a las Cortes sin otro compromiso que el de defender el programa de los agricultores y los intereses generales. Las justas aspiraciones de los recaudadores de Hacienda, como las de otras clases sociales, no están en pugna con la justicia que reclaman los campesinos. Será incompatible la actuación del diputado agrario con las disposiciones de los que reparten los tributos para sostener cargos inútiles, que es ocupación favorita de los políticos; pero no con los recaudadores que cobran lo que otros malgastan y que no son legisladores.

Así, el Sr. Arranz puede defender a los que pagan y a los que recaudan, a los que cobran sin trabajar, empujando la agricultura.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA JOSÉ MARIA DE LARA OFICINAS CENTRALES EN MADRID.—CALLE DE PELAYO, 47. TELEFONO 53-57-M. Oficinas Sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes 38.—Teléfono 1.628

Substitución del servicio activo en África. Los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recruta) 450 pts. Los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) 250 pt.

D. Vicente Serrano, Fuentes, 4. NOTA IMPORTANTE. Esta Empresa responde del sustituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el sustituto, les reponen su plaza gratuitamente.

breciendo la agricultura, los ampara únicamente el partidismo político. UN ELECTOR DE AMBRONA 700 PLAZAS PARA CORREOS

Con 3.000 pesetas de sueldo se anuncian en la Gaceta del día 16. Preparación esmerada y rápida por la ACADEMIA POSTAL, Doctrina, 1. Director: Servando Aguilera García, Oficial 2.º del Cuerpo y Secretario de la Administración principal.

COMO PIENSAN LOS PUEBLOS D. Ricardo del Barrio, de Juberana, nos envía extenso escrito, que sentimos no poder publicar íntegro; pero que puede formarse juicio de él por los siguientes párrafos que copiamos:

«Los caciques de los pueblos continúan su campaña electoral dando mítines y celebrando parrandas. Dirigiéndose a sus compañeros los agricultores de la provincia de Soria, dice: «A esos buenos señores que están alrededor de vosotros, como moscas a la miel, no les creas nada. Eso de que nos harán caminos y carreteras durará lo que dure el período electoral; pero luego que se vayan a Madrid o a otros puntos y caminen por calles y paseos asfaltados no se ocuparán de nosotros, más que cuando vaya el cacique a decirles que taseen el trigo para comer el pan barato, porque de ésto, como lo necesitan todos los días, si se acuerdan.»

Recordad lo que pasó en el mes de Septiembre, que alguno de los diputados provinciales convocaron a una Asamblea para pedir solemnemente que se incautara el Gobierno de nuestras cosechas, y ahora, como no pudieron lograrlo, se trae trigo extranjero con el dinero que nosotros pagamos al Estado y subvencionan a los periódicos de Madrid y a las empresas ferroviarias.»

Piensa bien, nuestro querido amigo y otros muchos que con él coinciden y que toman eso de las promesas electorales como lo que son.

EN LA AUDIENCIA. Una pena de muerte. En los días 22 al 23 se ha celebrado en esta Audiencia el juicio por jurados contra Gabino Martínez Soria, acusado de robo y homicidio, en la persona de Pedro Casado Esteban.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones, relata los hechos de la siguiente forma: Pedro Casado Esteban (a) El Cubano, residente en Briás, de dudosa conducta y al que se habían atribuido varios hurtos, tenía costumbre de exhibir una cantidad de alguna importancia que en billetes del Banco de España llevaba consigo, así como un cuchillo con el que decía se bastaba para defender aquellos.

El procesado Gabino Martínez Soria, vecino del mismo pueblo, en íntimas relaciones de amistad con el Pedro, tuvo ocasión de ver los billetes de que el Cubano era portador y concibió el propósito de apoderarse de ellos. A este efecto continuó cultivando la amistad del Pedro Casado y el 3 de Diciembre de 1919, conviniendo con él, dirigirse a una majada sita en término de Abanco, de la propiedad de Mariano García Medina, aceptó al parecer el proyecto del Cubano que era de realizar una sustracción de reses lanaras.

Decidió el procesado a llevar a cabo su criminal propósito, después de separarse de Pedro y antes de volver a reunirse con él se dirigió a su casa, cogió una escopeta de fuego central, calibre 16, que en ella tenía y un cartucho cargado con una posta y varios perdigones y una vez armado se reunió con el Cubano y juntos los dos llegaron a la majada donde habían convenido dirigirse, animados ambos de los propósitos que quedan indicados. Llegados a la majada, el Pedro se dispuso a penetrar en ella y entonces Gabino, que se encontraba muy cerca de él, aprovechándose de la circunstancia de estar de espaldas el Cubano y por tanto sin poder aperebirse para la defensa hizo contra él, deliberada, conveniente y voluntariamente, y sin que el agredido pudiera darse cuenta de ello, con la escopeta de que iba provisto, con propósito e intención de ocasionarle la muerte, un disparo, cuyos proyectiles, posta y perdi-

gones penetraron por la región occipital en su parte inferior y derecha, atravesando los tejidos blandos en dirección a la rama del maxilar superior y quedando alojado en ella un taco. Los proyectiles, después de recorrer el trayecto que queda indicado se incrustaron en la puerta de la majada que estaba abriendo Pedro Casado Esteban, quien falleció casi instantáneamente a consecuencia de la hemorragia producida por la lesión que se deja reseñada, que era mortal de necesidad.

Una vez muerto Pedro, el procesado, para satisfacer los anhelos de lucro que le habían impulsado a quitarle la vida, le registró, desabrochándole las ropas, soltándole el cinto con que sujetaba los pantalones, apoderándose de él, así como de una peseta, un cuchillo y de la llave de la puerta de la casa del Pedro, efectos que consigo llevaba el interfecto.

Y como quiera que no encontró los billetes que suponía el procesado llevaba el Pedro, para ver de lograr apoderarse de ellos, el procesado se dirigió al pueblo de Briás y una vez en él penetró en la casa del interfecto utilizando para ello la llave de que le había despojado a éste y una vez en ella registró los muebles y se apoderó de un reloj de metal blanco, marca Roscok, con cadena del mismo metal, tasados en 12 pesetas y de dos navajas de afeitar, que han sido tasadas en 10 pesetas; el cuchillo y el cinto han sido tasados en una peseta cada uno.

Todos estos objetos fueron ocultados por el procesado en diferentes locales de su casa morada, donde han sido recuperados por la Guardia civil.

El procesado, que es mayor de 18 años, de buena conducta, según informe de la Alcaldía, carece de antecedentes penales y buscó y aprovechó las sombras de la noche para el logro de sus criminales designios.

Los hechos de autos constituyen un delito de robo y homicidio, previsto en el artículo 419 y 515 y penado en el número 1.º del 516, todos del Código Penal.

Marina Lacteada NESTLÉ. Se este modo obtendrá algún descanso y cuando llegue la época del destete, podrá aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el consumo de sopas de Nestlé.

Correspondencia Administrativa

F. del C.—Liceras. Recibido giro. Gracias.

A. M.—Chicoana. En descubierto desde 1.º Mayo 1919. Enviando por giro postal 25 pesetas quedará abonada hasta Mayo 1921.

M. G.—Belmonte de Calatayud. Se recibió giro de 7 pesetas, queda abonada suscripción hasta fin de Noviembre 1921.

G. C.—Yanguas. Tiene que entregarme 750 pesetas.

P. R.—Borobia. No se recibió anuncio veterinario.

Carta de Madrid.

Sr. Dtr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 23 de Noviembre de 1920.

Mi querido amigo: Muy pocas novedades comunicó hoy a los periodistas el presidente del Consejo. Dijo que los reyes habían llegado a París y que llegarían a Madrid el próximo jueves.

Añadió, a preguntas de los periodistas, que el gobernador de Barcelona había creído necesario restablecer la previa censura, para lo cual pidió autorización, que se le concedió inmediatamente.

EN ARCOS DE JALON

A saludar al candidato agrario D. Aurelio González de Gregorio acudieron el lunes a Arcos de Jalón comisionados, muy bien representados, de once pueblos limítrofes a dicha villa, que reunidos en el salón de la Casa Ayuntamiento, escucharon con religioso silencio, interrumpido varias veces por murmullos de aprobación, verdades como castillos que, fácilmente, dijo el candidato de los labradores.

Mucho y bueno expresó también don Eduardo Martínez de Azagra, quien fué muy aplaudido, y a instancias de los reunidos habló D. Enrique de Mingo, con ese peculiar modo suyo de decir, entre castellano y buraturo, manifestó: Me dejaron sólo, con algunos labradores de Medina, mis familiares, pero no por eso dejare de ser cariñoso tío, primo bondadoso y amigo sincero, siquiera comprenda que, en esta ocasión, ¡son un poquito veteleiros!

Y después de decir sustanciosas cosas Eliseo López, y entusiasmado, con su facilísima palabra, no quiero decir su nombre, pues mejor conocido será designándole con el del sordo de Almazán, (y perdone), terminó el acta suscribiendo todos los más significados representantes y a instancia de uno de ellos, una carta dirigida a dos conocidos Diputados provinciales de Medina, protestando de la actitud que han tomado y emplazándolos para muy pronto.

Respecto a la detención del «Noy del Sucre», manifestó que no sabía los motivos; pero cuando ha sido detenido, es que obedecerá a alguna causa.

EL CORRESPONSAL.

REMITIDO

Sr. Director. de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy Sr. mío: Considerando molestas para mí algunas apreciaciones de las que hace su periódico correspondiente al miércoles 17 del actual, conforme a la Ley de imprenta, sintiendo no poder invocar razones de hospitalidad negada en otras ocasiones, solicito haga constar la siguiente rectificación:

1.º Yo no soy ni seré otra cosa en política que liberal romanista, adicto más que política personalmente, con afecto tratable y gratitud profunda a mi ilustre jefe. Por lo tanto sobre aquello de agrario político-liberal-demócrata-republicano-conservador, etc. Solo romanista y a mucha honra, y además con el beneplácito de mi jefe en la contienda política de la provincia de Soria.

2.º En mi manifiesto nada se dice de que yo me proponga disputar el acta en otras elecciones al Sr. Cánovas del Castillo, si no de una aspiración muy legítima que tengo de poder volver a representarlo en el porvenir, ya que la alianza actual no significa que hipoteque ni mi persona ni mis actos para lo sucesivo.

3.º Que efectivamente, como es muy frecuente en política, tuve luchas con los conservadores, en las que procuré obrar con igual lealtad con que ahora me muevo en la alianza, sin que la unión de ahora, cosa muy grata para mí, sea signo de informalidad o cosa semejante. En todo caso al cambiar de opinión no habrá hecho otra cosa que seguir las huellas de EL AVISADOR NUMANTINO para quien hace años...

Mateo Aguilera

Ultimo hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 24 (8 mañana.)

Consejo de ministros.

Ayer se celebró consejo de ministros, que terminó a las ocho y cuarto de la noche.

El Presidente dió cuenta de la exposición de colegiación social productora en Barcelona, que los demás ministros oyeron con gusto, porque tiende a armonizar los intereses de obreros y patronos, acordándose que el del Trabajo celebre conferencias con los elementos que componen el citado organismo.

También se acordó que el Gobierno contribuya con cinco mil pesetas a la suscripción para «El aguinaldo del soldado» en Africa.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente de indulto de cadena perpetua, con arreglo al artículo 29 del Código penal y otro de delito de contrabando.

Del mismo departamento se estudió el proyecto de reglamento provisional para la ejecución de la ley orgánica del poder judicial, establecer la inspección de tribunales y crear el tribunal de honor en la magistratura.

Se ocupó el ministro de Hacienda de la situación económica y de la necesidad de contener los gastos, excitando nuevamente a sus compañeros a la formación de los respectivos presupuestos que necesita tener urgentemente en su poder para ultimar el proyecto general.

Acordóse conceder la gran cruz de Beneficencia a la señora Condesa viuda del Val.

En una ampliación que se dió al Consejo, los ministros examinaron la actitud de los empleados que, al parecer, empiezan a deponer su rebeldía.

Cambiáronse impresiones respecto a la posibilidad de otorgar algún beneficio a los funcionarios para calmar por completo los ánimos y en otro Consejo volverá a estudiarse el asunto para resolverlo en definitiva.

Finalmente se acordó ayudar a la coaliación social de la producción en Barcelona, cuyo acuerdo comunicó el Sr. Dato a los comisionados de aquella ciudad.

Después de que el Sr. Bugallal celebre algunas conferencias que considera indispensables, se acordará esta noche si el Gobierno presenta o no candidatura por Madrid.

Los panaderos protestan.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que los patronos panaderos habían protestado del repeso del pan y solicitado que se suspendiera tal medida, a lo que se negó resueltamente el marqués de Griñalba.

Los panaderos continúan desarrollando la táctica de despedir a los obreros para originar conflictos y hacer lo que les parezca. Por esta causa no se trabaja ayer en 36 tahonas.

Se proponen los obreros declarar la huelga general sino se readmite a los despedidos.

Las autoridades están preocupadas pues las impresiones que tienen son muy pesimistas.

El crimen del Paseo de Rosales.

Ayer debió verse la causa por el crimen del Paseo de Rosales que ha despertado una expectación enorme.

A las puertas de la Audiencia agolpábase enorme gentío que se vio deirado con la noticia de que el acusador privado había presentado una certificación facultativa justificando una enfermedad y por lo tanto se suspendió el juicio.

Propuestas de cruces.

En cuanto S. M. el Rey regrese de Londres, someterá a su firma el ministro de la Guerra la propuesta de cruces rojas en el ejército de Marruecos, dejando para que lo acuerden las Cortes la de ascensos y cruces pensionadas.

El vizconde de Eza se propone ir más adelante a inspeccionar las comunicaciones entre Tetuán y Larache.

De Barcelona.

Varios grupos de obreros tirotearon ayer a otros compañeros, hiriendo al fundador Florencio Segura que ha fallecido esta mañana a consecuencia de los disparos recibidos.

Los agresores huyeron y no han sido habidos.

En la calle de Cortina otro grupo tiroteó al patrono vaquero Vicente Guitarte que falleció en la Casa de socorro.

Dícese que llevaba veinticinco mil pesetas.

Un hijo de la víctima de 14 años y otras personas persiguieron a los agresores, pero éstos les hicieron frente tiroteándoles y logrando escapar ellos.

No obstante los rumores circulados acerca de que se plantearía la huelga general de funcionarios, ésta no se ha llevado a efecto por esperar al resultado de las gestiones que realizan sus compañeros de Madrid.

Continúan los registros y cacheos en los cuales se recogen muchas armas.

La prensa arceja en su protesta contra la implantación de la previa censura.

De Zaragoza.

En la iglesia del Pilar se celebró ayer una misa en sufragio de los asesinados en el Paseo de la Independencia, asistiendo las autoridades y corporaciones.

El paro general está en vías de solución. Los alcoholeros y azucareros entrarán hoy o mañana al trabajo.

ANUNCIOS

Se venden varias partes de tierras en los términos de Alconaba y Veilla de los Ajos, respectivamente. Para tratar con su dueño Manuel García. Zapatería 11 duplicado, Soria. 2-2

GUARNICIONERIA DE

Prudencio Palacios

Plaza Mayor núm. 11, Soria.

Se participa al público en general que en este nuevo establecimiento podrán surtirse de toda clase de artículos de dicho ramo. Especialidad en toldos para carros. Venta de abaracas de goma. PRECIOS EQUITATIVOS 1-1-p.

Sacristán organista. Se halla vacante por renuncia voluntaria del que la desempeña, la plaza de Sacristán Organista en la parroquia de San Martín de Eubiales (Burgos); villa situada en la línea de Valladolid a Ariza. Los que deseen pretenderla pueden dirigirse al Sr. Cura párroco de dicho pueblo. 1-2

Ama de cría. joven, con leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Para más detalles dirigirse a D. Nicasio Sánchez, en Cueva de Agreda. 1-4

Herramienta de Fragua. Se vende junta o separada con algo herraje, por precio módico. Para tratar con su dueño en Mombón, Mercedes Sanz. 1-2

Venta de remolacha. D. Isidro Calvo Tejero, de Muro de Agreda, vende junto o separadamente 2.000 arrobas de remolacha azucarera a setenta y cinco céntimos arroba. 1-3-d.

Herrero. Se halla vacante para su provisión en propiedad, la plaza de herrero de este pueblo, con el haber anual de seis celemines de trigo de cada unta, que hacen un total de unas veintidós fanegas, pagadas en la recolección. Las solicitudes al Sr. Alcalde durante quince días desde que se inserte este anuncio. Torrevicenta 23 de Noviembre de 1920.—El Alcalde, José Ruiz. 1-1-d.

Se desea chico adelantado para servir Bar y mostrador; inútil presentarse sin buenos informes. Para tratar en Soria o en Burgo de Osma en las Administraciones de Loterías. 1-2-p.

Guarda. Se halla vacante la plaza de guarda de la dula de este pueblo con el haber mensual de 120 pesetas. Los que se crean aptos para ello, se dirigirán a esta Alcaldía en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveerá. El agraciado vendrá obligado a poner un zagal de 14 o más años de edad. Pozalmuza 13 de Noviembre de 1920.—El Alcalde, Antonio Laseca. 3-3-d.

Vacante. Se halla la plaza de Veterinario de Aidealices con sus anejos Aldeaseñor, Carrascosa, Castillero, Cuellar y Estepa de San Juan con la dotación de 120 fanegas de trigo puro anuales y la inspección con 365 pesetas y casa libre, el anejo más distante es de 2 kilómetros de distancia y buen camino. Las solicitudes se admitirán en término de 15 días a contar desde la fecha de este anuncio. Aidealices 17 de Noviembre de 1920.—El Alcalde, Victoriano Aranzón. 3-4

Venta. Se publica subasta de un toro suenatal en la villa de Abejar el día 30 de Noviembre actual y hora de las dos de la tarde. 3-3

Ama de cría. de 30 años de edad, soltera, se ofrece para criar en casa de sus padres. Para informes Román Medrano, Ledesma de Soria. 3-3-d.

A los Herreros y Veterinarios. Hierro tijera para herraje, a 73 céntimos kilopletina de 23 por 7 y 23 por 8, a 90 id; acero muel; las de tren para rejas, a 55 id; calzaduras para rejas, a 73 id; barilla de todos gruesos, precios económicos, Francisco García, Hierros, Logroño. 4-8

Consulta operatoria. Corredera Baja, 5, Madrid. Reconocimientos por los rayos X, 5 pesetas. Radiografías, medicina general y cirugía. Precios módicos. 24 años de práctica. DR. MARTINEZ GALICIA. m.

Dependiente de tejidos en Haro. Se precisa un bien impuesto en todo cuanto afecta al negocio de tejidos y que tenga buenas referencias. Dirigirse con pretensiones, edad y señalando conocimientos a Alberto Roig, Almacenes de Tejidos, Haro. 16-16.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA RESURRECCION RIOJA RUBIO Que falleció en esta ciudad de Soria el día 25 de Noviembre de 1918 Confortada con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. R. I. F. Su desconsolado hermano D. Mateo Rioja, Presbítero; tíos, primos y demás familia, Suplican a sus amigos y conocidos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada, y asistir al OFICIO DE ANIVERSARIO que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino de esta ciudad, el jueves 25 de actual, a las diez de la mañana por lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en la expresada parroquia de Nuestra Señora del Espino, así como en la iglesia parroquial de Duruelo, en el citado día serán aplicadas por el alma de la finada. Los limos y Rvdmos. señores Obispos de Osma y Calatorra tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se traspasa una taberna en buenas condiciones y punto de carretera; para tratar dirigirse a Fermín Gallardo en los Rábanos. 2-3-p.

Nueva Agencia de Negocios DE PRISCILO PLAZA Canalejas, 16, Soria. Admite representaciones de Ayuntamientos y Corporaciones, gestiona toda clase de asuntos judiciales, gubernativos y administrativos; cobro de intereses de inscripciones, informes y consultas por Letrados de la capital; confección de testamentarias, etc., etc.

Casa Beltrán ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHOCOLATES Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante. PEDRO BELTRAN Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

Se halla vacante para su provisión en propiedad, la plaza de herrero de este pueblo, con el haber anual de seis celemines de trigo de cada unta, que hacen un total de unas veintidós fanegas, pagadas en la recolección. Las solicitudes al Sr. Alcalde durante quince días desde que se inserte este anuncio. Torrevicenta 23 de Noviembre de 1920.—El Alcalde, José Ruiz. 1-1-d.

Se desea vender uno de seis años, dando a prueba para tirar de carro y para labrar. También se cambia por una vaca preñada o con cría. Dirigirse a Eugenio Díez, Tejado. 2-2-p.

Se vende un cisco todo de rama y de encina, a cincuenta y cinco céntimos medio, y llevándose de cien medias a cincuenta, en el monte próximo a la caseta de Cencjo en Cortos, Laureano García y Hermanos. 2-3-p.

Tiburi. con capota, seminuevo, se desea vender. Dirigirse a Félix Bados, en Gómara. 2-4-p.

Cal. se vende en buenas condiciones a precios económicos. Dirigirse a Castor Rubio, Ocenilla. 2-3-p.

Oficial de peluquería se necesita para la de Matias Cuevas, Canalejas, 47, Soria.

Centro de sustituciones del servicio militar de Africa Propietario: RAMON BOIXAREU Y CLAVEROL Agente provincial: SANTOS LISO Plaza de Ramón Benito Aceña, 5.—SORIA Este Centro, el más antiguo de los de su clase, cerró sus operaciones el año anterior con la importante cifra de QUINIENTOS CONTRATOS DE SUSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR DE AFRICA, perteneciendo a esta provincia sesenta. Ha cumplido exactamente sus compromisos y es el único que ha hecho sustituciones, estando los mozos sirviendo en Africa, como puede demostrarse. Precio único antes del sorteo en las Cajas de Recluta: 450 pesetas.

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1920 SUBSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA ARTURO COLLADA AGUILAR Sucesor de MANUEL GASTANERA Agente matriculado para sustituciones-permutas. CASA FUNDADA EN 1882. BARQUILLO 20.—MADRID Por la cuota de 500 pesetas esta Casa garantiza los contratos que hiciera a los mozos del reemplazo actual, próximos a ingresar en filas, de substituir-permutarles del servicio en Africa, durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad con lo dictado por el Ministerio de la Guerra, respondiendo con SUS FINCAS del cumplimiento de sus contratos, poniendo el sustituto y cuantas reposiciones sean precisas, hasta dejar recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, conforme lo tiene demostrado en sus TREINTA Y OCHO ANUALES DADES DE EXISTENCIA. Para más detalles y petición de contratos, dirigirse en SORIA a nuestro apoderado D. GONZALO APARTICO, Aguirre, 7. NOTA.—También se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas con iguales garantías. SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanas

EL CURA DE ALDEA 355 El suave gemido de tus brisas perfumadas inspiró a Gil Polo sus quintillas más sentidas. Juan de Juanes robó con su pincel los ricos colores con que se engalanan los celajes de tu cielo y los trasladó al lienzo, inmortalizando su nombre. Y el inspirado Arolas, en la apacible calma de tus noches, vertió sobre el papel sus versos peregrinos, que aún hoy canta con labio enamorado todo el que se siente un alma nacido para amar. Yo, que bajo tu hermoso firmamento recibía las caricias de una madre cuando niño en la cuna me mecía; yo que andando el tiempo, amé y canté por vez primera a la sombra de tus frondosos árboles; yo, patria mía, te dedico esta página de mi libro, escaso de inspiración y pobre de estilo. Trasládemonos a uno de esos jardines tan comunes y tan poéticos de la ciudad de las flores. El mes de Mayo, que indudablemente es el mejor horticultor para los campos, derramaba sus brisas y los rayos templados de su sol sobre sus variadas y abundantes plantas. Serían sobre las cinco de la tarde. Don Alberto de Lara, a quien ya conocen nuestros lectores, se halla sentado en un canapé rústico junto a un abeto, con un libro en la mano, que bien podría ser Los

había otro ídolo que el Vizconde de Eza, después rindió también culto a las personas y ahora al agrarismo... S. g. e. s. m. MATEO AZPETA 1920.

NOTICIAS

Nuestro querido compañero Bienvenido Calvo, oficial de correos en Madrid, ha obtenido un premio de ahorro postal un premio de 500 pesetas por su trabajo «Voces de la patria».

Como si fueran nuestros, los felicitamos por esta nueva laboriosidad en el estudio del trabajo.

Tenemos la sociedad de obreros de Soria se va a decidir por una cooperativa de trabajo para hacer un cubierto de los abusos de los intermediarios. Nos alegramos de esta determinación de los zapateros y nos será un medio más práctico para la dignificación del obrero y en favor de cuyos intereses hemos escrito en estas columnas varias veces.

Por solidaridad con el compañero que fué despedido en las obras que se realizan en el Gobierno, después de un deplorable incidente, se han declarado en huelga los obreros en dicha obra trabajaban. Sabremos que se resuelva pronto satisfactoriamente el conflicto.

En el Ayuntamiento de Soria se ha acordado presentar las siguientes conclusiones al Gobierno: 1.º Aumento de sueldo en un 100.

Indemnización de pesetas 200 por hora nocturna.

El pago de una peseta por hora a los ambulantes; y 2.º Que quede sin efecto el artículo de los oficiales de Bilbao, Tago y Vivero.

En las oposiciones a plazas de vigilancia que se están celebrando en Madrid, han aprobado los opositores correspondientes todos los vitales de esta capital que se han presentado a ellos y que son nuestros buenos amigos D. Aniceto A. Ruiz, D. Juan José, D. Emeterio V. Tarodo y Don José Gómara.

Noticias de las pedradas con el tren.—Noticias de las pedradas nos aseguran que al pasar por el término de Miño de Medina, un individuo lo apedreó rompiendo los cristales de uno de los faros de la locomotora.

Los agricultores castellanos y las provincias.—La Federación agrícola de Castilla la Vieja, que preside en Valladolid nuestro querido amigo D. Pedro León, acordó nombrar su delegado en la provincia de Soria al Presidente de la Defensa de los Contribuyentes provinciales D. Leoncio González de Gregorio, quien formará parte del Consejo Regional.

La importante representación de todas las provincias castellanas de secundar la acción iniciada en Valladolid y en breve se reunirán en Valladolid los Delegados provinciales para acordar la proclamación de candidatos, principalmente agrarios, en los distritos de la región de Castilla.

Nuestros agricultores recibirán esta noticia con gran satisfacción. Sus hermanos, los labradores de Castilla les imitan, les secundan y cooperan decididamente al triunfo de las altas aspiraciones de los pueblos rurales.

Hoy dió principio en esta Audiencia el juicio por jurado contra Mariano Nieto Llarren por delito de falsedad, que se ha suspendido por la falta de algunos testigos.

Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 23 de Noviembre las siguientes cotizaciones.

Interior 4 por 100, 70'30; Exterior 4 por 100, 83; Banco Español del Río de Plata, 382'50; Compañía Arrendataria de Tabacos, 292; Ferrocarril de España, 265; Id, Madrid a Zaragoza y Alicante, 270'50; Francos (cie-

Las maestras botan.—Al conocerse la noticia de que el ministro de Instrucción ha firmado un decreto restableciendo las atribuciones que la ley del 57 otorgaba a las Juntas locales, los maestros se anticipan a botar.

Delegados gubernativos.—Se nos dice que el Sr. Gobernador Civil ha enviado Delegados a varios pueblos para que las cuentas municipales estén bien formalizadas y la pureza electoral por nadie sea menoscabada.

No puede el Sr. Gobernador contribuir de mejor forma a despertar el entusiasmo de los pueblos por sus candidatos agrarios, que luego en el Parlamento aplaudirán el celo, la justicia y la honorabilidad de los representantes del Poder Público.

Que empeño tan grande en que los humildes, los sensatos y los sufridos agricultores cambien de condición!

«Estimamos que nadie como un hijo amantísimo puede representar y defender con cariño, con tesón y con denodadamente a la madre querida, en este caso a la tierra de Segovia, madre común de todos los segovianos.» De La Tierra de Segovia.

Cine soriano.—Mañana se proyectarán en la pantalla cinematográfica del Teatro principal los episodios tercero y cuarto del interesante film «Por amor» titulados «El antro del monstruo» y «La Cámara de acero».

Sabasta.—Se ha declarado firme la subasta de aprovechamientos del monte «Pinar Grande», adjudicándose definitivamente a los licitadores señores Morales, Díez, Berzosa y Alonso.

Defunción.—Ayer subió a la gloria el niño Mauro Peña Rubio, preciosa criatura de cuatro años de edad, hijo de D. Atanasio y D.ª Agustina, a los cuales acompañamos en el pesar que les aflige por tal desgracia.

No deje usted de sustituir a su hijo del servicio militar en Africa, contratando la sustitución con la casa José María de Lara. En Soria, Vicente Serrano García, (Vansant).

Por falta de espacio no nos es posible insertar algunos escritos que recibimos de los pueblos, entre ellos uno de Esteras de Soria ampliando nuestra información sobre el robo de dos caballerías y otro de Señuela reseñando las fiestas celebradas en aquel pueblo. Los publicaremos en el próximo número.

Incendio.—Días pasados se declaró un violento incendio en una majada de encerrado ganado propiedad del vecino de Caltojar, Nicasio Barca Vaiero, pereciendo asfixiadas 151 reses lanaras que estaban encerradas en el local del siniestro. Suponéase que la causa del incendio obedece a un descuido de pastores o transeúntes, que encendieron fuego dentro de la majada y no se cuidaron de apagarlo al retirarse; pero, sin embargo, las autoridades hacen gestiones para averiguar si se trata de algún hecho criminal.

Sustituciones del Servicio Militar en Africa Fernández Vilar y Cía. Antiguos empleados de las oficinas de D. Manuel Castanera. ATOCHA, 9.—MADRID REEMPLAZO 1920.—Cuota 500 pesetas, a los reclutas del cupo de filas del actual reemplazo, antes de ser ordeados para Africa en las respectivas Cajas de Recluta. Todos los contratos que verifica este Centro están garantizados durante los tres años de servicio activo. Para informes y contratos a nuestro Representante-apoderado Don Alejo Calonge García Canalejas, 48, Soria Para toda clase de garantías D. Joaquín Iglesias, Canalejas, 48, o D. José Roperó, Canalejas, 61, Comercio.

Santa Cecilia.—Anteayer celebraron los músicos de Soria la festividad de su patrona con la animación acostumbrada en años anteriores y la «Lira Numantina» obsequió con serenatas a varias familias sorianas.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Boda.—El día 20 del actual contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de Bógos los estimados jóvenes Cecilia Romero e Isidoro de Diego, hijos de nuestros buenos amigos D. Celestino y D. Isidoro. Deseamos a los contrayentes inabarcables felicidades, extensivas a sus respectivas familias.

EL AVISADOR NUMANTINO se vende en Madrid en el Kiosko de «La Tribuna», Alcalá, 38.

Pasajes marítimos.—Antes de preparar su viaje para Buenos Aires, Méjico, Habana o New-York, consulte usted en Soria con Vicente Serrano.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

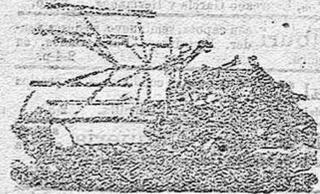
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España 30 ptas. Excelente Faja España 30 pesetas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas, 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.-ALMAZAN



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.-Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriances» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Sintas», seleccionadora «Marot», Cultivadores americanos, Trisurcos, sembradoras, verederos, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1919, Pesetas... 108.755'31
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 75.702'37
Capital en imposiciones en id. id. 3.160.183'28
Importe de los préstamos... 1.451.171'75
Libretas de Ahorro en circulación... 2.221

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, valores cotizables en Bolsa y otro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.-Teléfono, núm. 71.

VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la ADMINISTRACION DE LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.-MADRID.

PHILIPS

SIN RIVAL MEDIO-WATIO

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD - DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO:



Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips Argva y 1/2 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.

SIERRAS

AMIANTOS
LUBRIFICANTES
CORREAS

ABOGADOS

Solo en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones, unas nuevas, otras modificadas la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquirírase el

INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECHA

ANUARIO PARA 1921

Edición 1.ª, 10'75 ptas, idem, 2.ª, 8'75 ptas.
Para toda clase de pedidos: ESTUDIO, 14, Bajos.-Guzdalajara.

En la imprenta de este periódico se hacen membrés, tarjetas, facturas, cartas y esquelas de defunción con prontitud y esmero. Impresiones en negro y en colores.

A PRECIOS ECONOMICOS

Canalejas, 54 y 56.-SORIA

Enrique Miret Espoy

Costa, 8
ZARAGOZA

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-Madrid

Garantías

Capital..... } Suscrito..... Pesetas 1.000.000,00
Desembolsado..... 300.000,00

Reservas..... } De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)..... 95.153,00

Primas recaudadas en 1913..... 499.494,42

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..... 1.950.509,00

Ramo de vida del ganado.-Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.-CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.-SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.-JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.-GARRAY

An'sosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glúsero fosfato de cal con CREOSOTAL.-Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.-Frasco.

DEPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

Ventas: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.-Farmacia.

Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrasosa, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.-Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

POLVOS DE COOPER

para curar la Sarna y Roña en las ovejas.

De venta en todas partes

DESINFECTANTES
DE TODAS CLASES

“DESINFECTOL”

IMPORTADORES EXCLUSIVOS

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282.-Barcelona.

Representante en Soria de los Productos Cooper y Lederle, José Morales Orantes, Canalejas, 6. En Almazán de los Productos Cooper, Joaquín Crespo, Caballeros, 3 y en Burgo de Osma, Gómara y Requejo, Plaza Mayor, 11.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919.. Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.-PLAZA MAYOR, 6.

356 EL CURA DE ALDEA

Comentarios de Julio César, abstraído en su lectura.

A sus pies, con el hocico entre las manos e inmóvil como la tierra que le sirve de lecho, se ve un perro de lanas.

Este perro es Abel.

Al verle en aquella postura, tranquilo e impasible, se diría que el pobre animal tomaba la revancha de sus continuas correrías y sus azarosas y desagradables peripecias durante su vida de aventurero.

Algo apartado de este grupo, Roque, delante de unas macetas, corta cuidadosamente las hojas, regándolas después, y arranca la mala hierba.

Roque de Lara, pues ya le podemos dar este apellido, en atención a que don Alberto le reconoció por hijo y único heredero tan pronto como llegaron a Valencia, viste una blusa de tela de lana de un color de corinto obscuro, y un ancho pantalón de pana azul.

Este es, como él suele decir, su traje de hortelano.

Pálido aún, pues apenas hace treinta días que abandonó los téticos calabozos de Morella, sus dulces y bien proporcionadas facciones han recobrado un tanto aquella vida y aquella expresión que tenían antes de partir de la aldea, y que habían apagado los sufrimientos y el hambre durante sus seis meses de cautiverio.

Un fino y suave bigote negro sombrea su labio, agraciando su semblante.



CAPITULO PRIMERO

El mes de Mayo.

Valencia, perfumado jardín que el Turia acaricia con sus besos, eterna primavera de España, perla rociada con las blancas espumas del Mediterráneo!

¡Valencia, campo de flores, cielo de nácar! el que no ha aspirado las suaves brisas de tus tardes, impregnadas del azahar de tus naranjos y el céfiro de tus montañas envuelto en la suave esencia de la madre selva y el jazmin, no puede apreciar la poesía de tus aromas.

¡Valencia, azucena fragante, delicada y predilecta creación del Hacedor, eres la joya preciada que el agareno en sus desierto llora, recordando aún el tiempo en que fuiste su edén más florido, su ilusión más amada, su canto más poético, su nido de amor más codiciado!

Ramillate de Abril, Mayo del mundo, que el extranjero al visitarte admira; patria de las niñas trigueñas, de ojos negros, esbelto talle y pies pequeños; ciudad privilegiado, bazar de hermosas, a

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas Aobes

(Sub-inspector de Odontología).

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 74.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Sábados y domingos, en Ageda, Marías y referencias en Almazán.

TRIUMPH

Motocicletas: SIDE-CARS.-BICICLETAS, ACCESORIOS.

Paseo de Recoletos, 14

MADRID

3-34.

Vale más evitar que corregir!

El Acido Úrico

es el enemigo que aprovecha cualquier momento para

hacer el organismo humano.

Hay que prevenirse contra esta enfermedad y atacarla antes de que él nos ataque.

LA PIPERAZINA MIDY

es el arma más segura contra el ACIDO ÚRICO por que lo disuelve en

mayor proporción que ninguna otra, por que es el eliminador más

rápido e inofensivo y el que gana de mayor fama.